

50/50

CLÍNICA POLÍTICA  
LIDERA PAR

Secretaría Distrital De La Mujer  
Clínica Política Lidera Par

# DOCUMENTO DE APOYO

Democracia  
paritaria y  
participación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

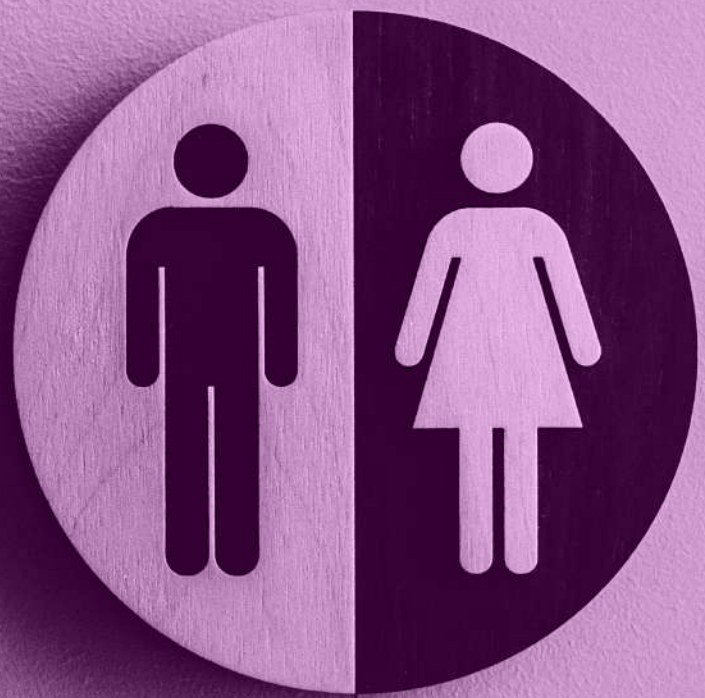
SECRETARÍA DE  
LA MUJER

# Introducción y objetivos

La Clínica Política Lidera Par hace parte de la estrategia “Bogotá 50/50: Ruta por la Paridad de Género en el Gobierno Abierto de Bogotá”, que implementa la Secretaría Distrital de la Mujer y que tiene como objetivo lograr la participación y representación paritaria de las mujeres en cargos de elección popular, representación política y toma de decisiones. Para el gobierno distrital de Bogotá, la participación política y social de las mujeres, es una agenda prioritaria y constituye la base de un plan de desarrollo que busca la igualdad en todos los escenarios de la vida pública y privada del Distrito.

Este documento tiene como objetivo abordar el sistema político colombiano y sus limitaciones desde el enfoque de género (en especial desde las vivencias de las mujeres cuidadoras) es relevante en la formación ciudadana ya que favorece tanto la comprensión de lo público, como el reconocimiento de derechos, la importancia de la participación y, en general, la toma de decisiones colectivas y personales en el territorio. Por ese motivo, en este módulo abordaremos los conceptos de paridad, democracia paritaria, barreras para la participación política de las mujeres, e incidencia política desde las agendas de las mujeres.

# Conceptos Centrales



# Paridad de género

Se refiere a una participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida (política, económica y social). Se considera actualmente un indicador para medir la calidad democrática de los países (Barathe, 2019).

## Democracia

Es el resultado de un proceso dinámico en el que participan distintos actores con imaginarios, recursos y grados de poder diferentes, lo que da lugar a tensiones y conflictos; es un “proceso en disputa”, que se origina y transforma en la sociedad misma, comprendiendo “proyectos, aspiraciones y experiencias que no se agotan ni están contenidas en la representación electoral” (Dagnino, Olvera y Panfichi, 2010, pág.16).

# Democracia paritaria

Actualmente un tema central de la democracia contemporánea es el debate en torno a la democracia paritaria. Esta va más que una propuesta de participación equilibrada de mujeres y hombres en los procesos de decisión, y ha ido cobrando fuerza como columna vertebral de la democracia, pues permite compartir responsabilidades, tanto en el ámbito público, como en el privado – doméstico. No es solo un asunto de igualdad de derechos, ni es un asunto de las mujeres.

La participación de las mujeres es un aspecto estructural de los sistemas políticos democráticos. Un sistema político que se considere sólido debe garantizar la inclusión y representación de toda la ciudadanía, de la cual la mitad son mujeres, quienes a su vez constituyen una parte importante de otros sectores -como las comunidades étnicas, las poblaciones rurales y urbanas, las jóvenes, y otros (Barathe, 2019).

# Barreras para la participación de las mujeres en el ámbito familiar y personal

- La doble carga laboral que tenemos las mujeres como trabajadoras dentro y fuera de la casa, hecho que restringe nuestra disponibilidad y competitividad política.
- La educación familiar enseña a las mujeres a ser “para otros” y a estar sujetas al control masculino.
- La educación familiar y social que nos enseña a las mujeres a desconfiar de nuestras capacidades: “no puedo”.
- Nuestro miedo a que nos consideren “ambiciosas”, “egoístas”, si queremos surgir, tener éxito, ser figuras públicas.
- El sentimiento de culpabilidad que nos invade cuando nos vemos obligadas a delegar parte del trabajo doméstico y familiar, lo que muchas veces hace que otras personas nos acusen de que estamos abandonando a la familia por andar metidas en política (Barathe, 2019).
- La educación familiar nos enseña que nuestro éxito está en el ámbito familiar y en cumplir con nuestro papel de madres y esposas.

- Dificultad para negociar con el esposo, compañero u otros miembros de la familia una forma igualitaria de asumir las responsabilidades domésticas.
- Negarnos a aceptar cargos o puestos de liderazgo por no querer o no poder enfrentar las presiones de la triple jornada de trabajo y del rechazo que tienen las personas que nos rodean a las mujeres con poder.
- Miedo o aversión al poder político por considerarlo “sucio”, inalcanzable, ajeno y amenazante.
- Dificultad para la obtención de recursos para impulsar nuestra propia candidatura (Barathe, 2019).